

# Bicameralidad y reelección legislativa

Khemvirg Puente

UNAM México

- De 193 legislaturas nacionales, 79 son bicamerales y 113 unicamerales.
- El bicameralismo se ha justificado en dos dimensiones: representación y opinión.
- Representación
  - Una segunda cámara representa intereses distintos a los representados por la ciudadanía directamente.
  - Puede representar los intereses de una clase social, intereses económicos o la diversidad territorial.
  - Los estados federales tienden a instaurar segundas cámaras que representen los intereses de las entidades federativas.
- Opinión
  - “Una Segunda Cámara representa una segunda opinión” (Wheare, 1962).
  - Presenta un punto de vista que es, al mismo tiempo, un freno y un contrapeso hacia la otra cámara legislativa.
  - Los Senados comúnmente pueden revisar, corregir o retrasar los proyectos aprobados por la Cámara de origen, aunque no de manera definitiva.
  - Se reconoce su experiencia, especialidad y conservadurismo.
  - “Enfriar” el ímpetu de una cámara “baja”.

# Caso mexicano

- Artículo 50. El poder legislativo de los Estados Unidos Mexicanos se deposita en un Congreso general, que se dividirá en dos Cámaras, una de diputados y otra de senadores.
- Artículo 51. La Cámara de Diputados se compondrá de representantes de la Nación, electos en su totalidad cada tres años. Por cada diputado propietario, se elegirá un suplente.
- Artículo 52. La Cámara de Diputados estará integrada por 300 diputadas y diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, así como por 200 diputadas y diputados que serán electos según el principio de representación proporcional...
- Artículo 56. La Cámara de Senadores se integrará por 128 senadoras y senadores, de los cuales, en cada Estado y en la Ciudad de México, dos serán elegidos según el principio de votación mayoritaria relativa y uno será asignado a la primera minoría...
- Las treinta y dos senadurías restantes serán elegidas según el principio de representación proporcional... La Cámara de Senadores se renovará en su totalidad cada seis años.

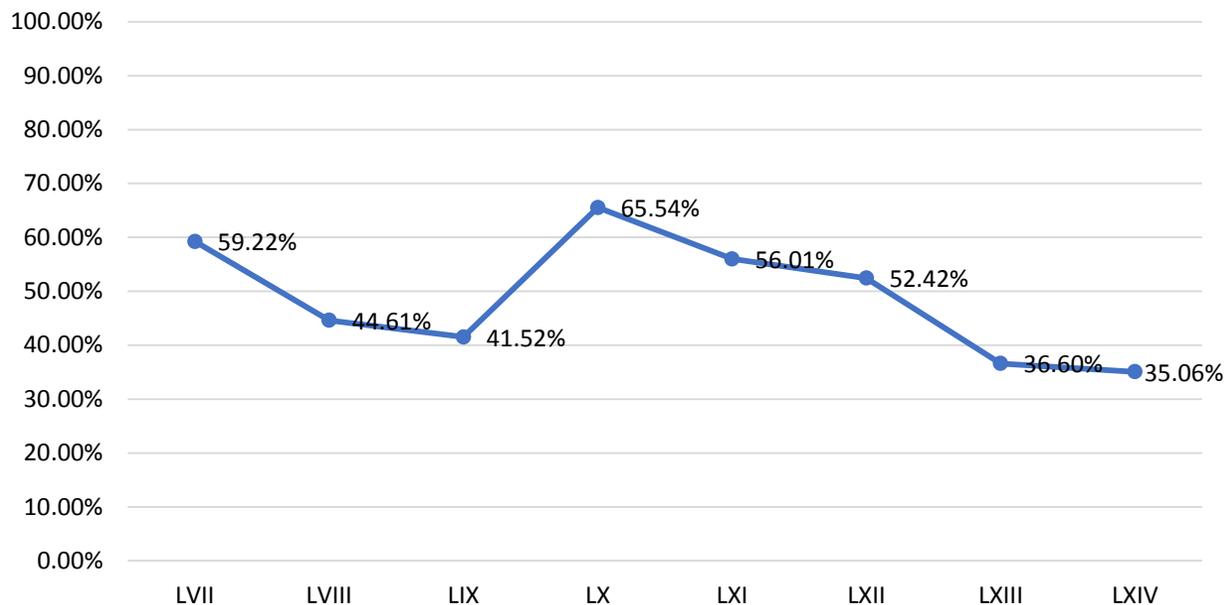
# Minutas totales del Senado en la Cámara de Diputados como cámara revisora

	<b>No de minutas</b>	<b>Aprobadas</b>	<b>% de aprobación</b>
LVII (1997-2000)	206	122	59.22%
LVIII (2000-2003)	204	91	44.61%
LIX (2003-2006)	407	169	41.52%
LX (2006-2009)	386	253	65.54%
LXI (2009-2012)	441	247	56.01%
LXII (2012-2015)	330	173	52.42%
LXIII (2015-2018)	418	153	36.60%
LXIV (2018-2021)	231	81	35.06%

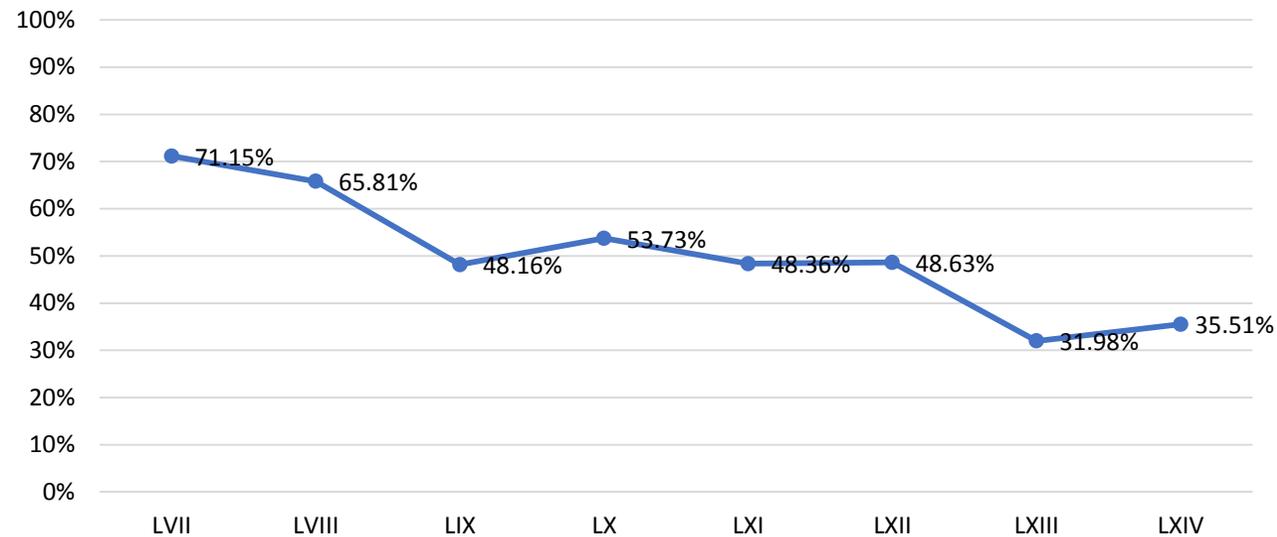
# Minutas totales de la Cámara de Diputados en el Senado como cámara revisora

	<b>No de minutas</b>	<b>Aprobadas</b>	<b>% de a probación</b>
LVII (1997-2000)	199	71	35.68%
LVIII (2000-2003)	195	133	68.21%
LIX (2003-2006)	436	236	54.13%
LX (2006-2009)	298	167	56.04%
LXI (2009-2012)	432	236	54.63%
LXII (2012-2015)	420	157	37.38%
LXIII (2015-2018)	483	165	34.16%
LXIV (2018-2021)	458	110	24.02%

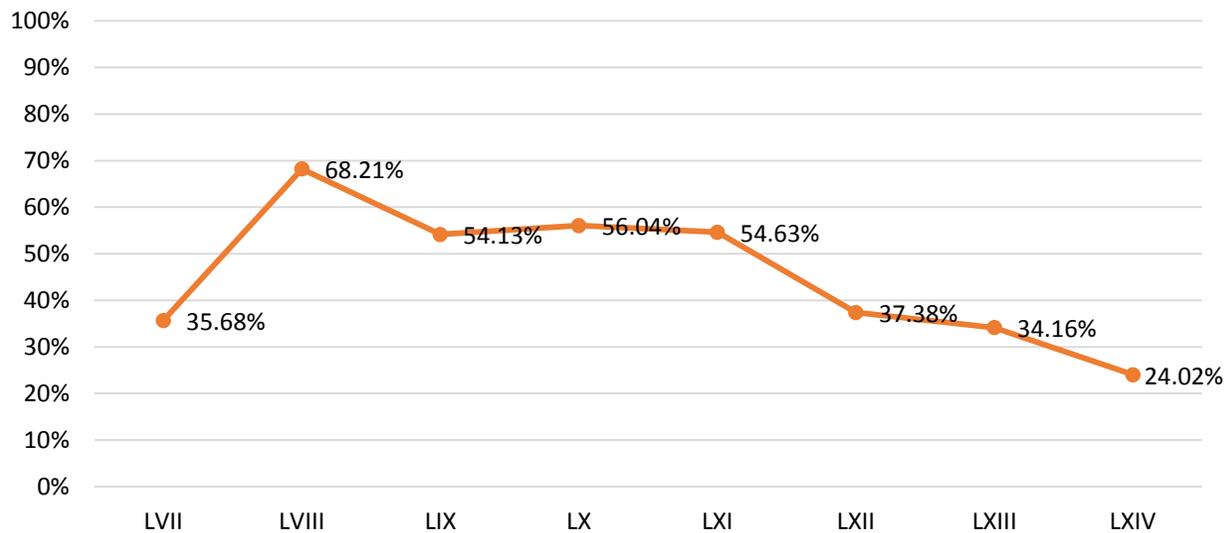
### Aprobación de minutas del Senado en Cámara de Diputados



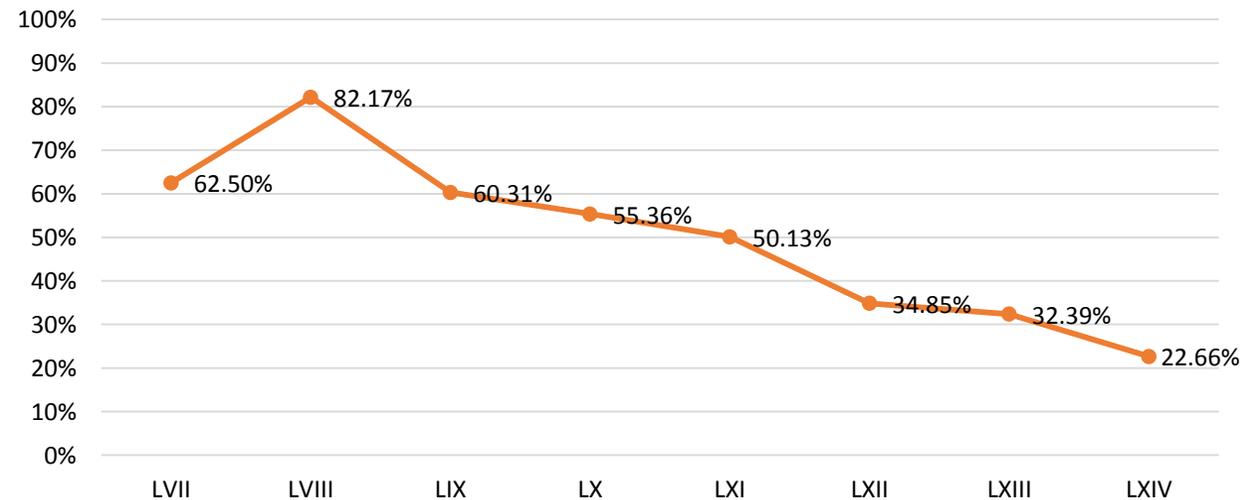
### Aprobación de minutas del Senado en Cámara de Diputados (Reformas constitucionales y leyes secundarias)



### Aprobación de minutas de la Cámara de Diputados en el Senado



### Aprobación de las minutas de la Cámara de Diputados en el Senado (Reformas constitucionales y leyes secundarias)



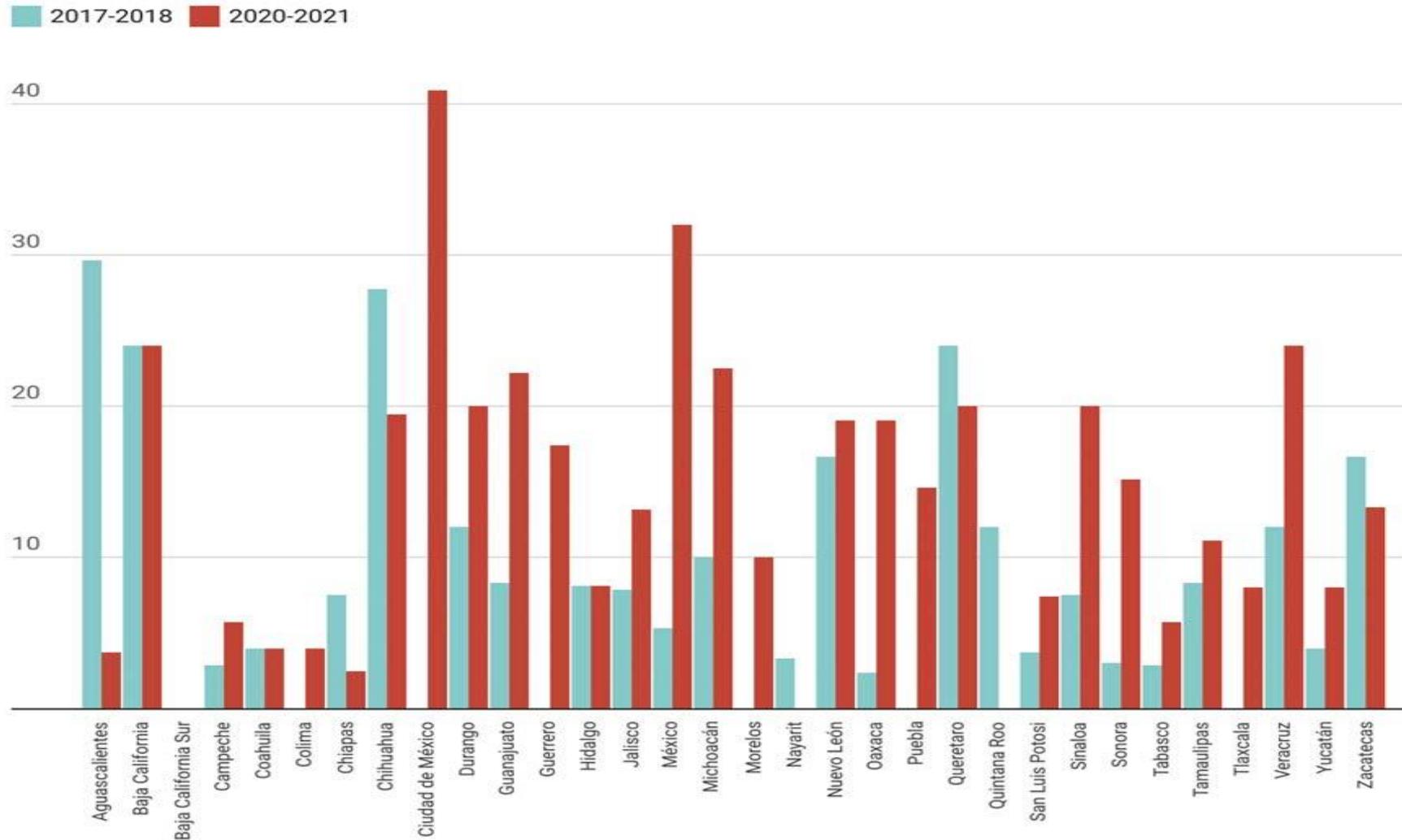
# Los orígenes del conflicto pueden estar en los siguientes factores y niveles

1. La simetría de poder entre cámaras a partir de la autonomía adquirida por el Senado en la LVIII Legislatura.
2. La tensión por la dualidad democrática de ambas cámaras que reclaman para sí la “representación democrática” (y agendas diseñadas de forma independiente).
3. Las reglas del procedimiento legislativo:
  - i. La facilidad para presentar y aprobar proyectos legislativos irrelevantes o testimoniales
  - ii. No se cuenta con mecanismos alternativos de resolución del conflicto intercameral
  - iii. Un procedimiento de dictamen más especializado en el Senado (dos comisiones al menos).

# Reelección inmediata

- **Artículo 59.** Los Senadores podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos y los Diputados al Congreso de la Unión hasta por cuatro periodos consecutivos. La postulación sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

# Tasas de reelección en congresos locales



Fuente: Medina Llanos, 2022.

# Efectos de la reelección inmediata

- Tasa de reelección: 27.8%
- Efectos negativos en:
  - Rendición de cuentas;
    - Debido al sistema de selección de candidatos al Congreso, los legisladores rinden cuentas a las dirigencias de sus partidos, no a sus electores.
  - Profesionalización;
    - Las comisiones y órganos de dirección no tienen estabilidad de cuerpos de apoyo interno ni la membresía en la propia comisión está garantizada.
  - Continuidad legislativa.
    - El Reglamento cancela la continuidad legislativa.

# Khemvirg Puente

Correo electrónico: [khemvirg@unam.mx](mailto:khemvirg@unam.mx)

Twitter: @khemvirg